



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011044-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Raquel Alonso Arévalo, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa TADEL FORMACIÓN, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo Y Raquel Alonso Arévalo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la empresa **TADEL FORMACIÓN, S.L.**,

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos provenientes de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuántos ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

21 enero de 2019

Los Procuradores

José Francisco Martín M.

Pedro González Reglero

Laura Pelegrina Cortijo

Raquel Alonso Arévalo